



ACTA N° 16

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL CONJUNTO HABITACIÓN AL LA CONCEPCIÓN CÍA. LTDA.

En la ciudad de Loja a los 05 días del mes Abril de 2013, a las 14h00, en el establecimiento de la Compañía del Conjunto Habitacional La Concepción Cía. Ltda. Ubicado en la ciudadela San Rafael, calle Rafael Riofrío 16-77 y Av. Occidental de paso, se constituyen en sesión general, en calidad de socios de la Compañía; los señores Pullaguari Conde Jorge Leonardo; y Vicente Nolberto Flores Elizalde, quien actúa como secretario de la presente junta el mismo que ejerce la gerencia de la Compañía.- De conformidad a lo que establece el Art 119 de la Ley de Compañías y una vez que el secretario a formulado la lista de socios, contándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad los socios acuerdan celebrar la junta general extraordinaria, con el objeto de resolver como orden del día los siguientes puntos. 1.-Constatación del quorum y apertura de la sesión, 2.- Informe de actividades de gerencia, 3.- Analizar y resolver la aprobación de Estados Financieros auditados y la aplicación de NIIF , que serán presentados a la Superintendencia de Compañías , correspondiente al año 2012; puesto a consideración el orden del día los comparecientes manifiestan su aceptación por lo que el presidente procede a declarar instalada la junta y pone en consideración la discusión y resolución del primer punto; se determina que los comparecientes representan las totalidad del capital suscrito y pagado, segundo punto el señor gerente emite el informe del año económico de la Compañía entre los cuales destacan el avance de las obras, la obtención del crédito, contratación de obras de viabilidad, aprobación de planos de linderación y la sesión de Derechos Fiduciarios a la Corporación Financiera Nacional, con aprobación unánime; tercer punto analizados los Estados Financieros previo el curso de Aplicación de NIIF y la implementación de NIIF se resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros Auditados^ bajo las Normas Internacionales de Información Financieras que serán presentados a la Superintendencia de Compañías, hasta aquí la presenta acta. Siendo las 17h30 se declara terminada la sesión.


Sr. Jorge Pullaguari C.
PRESIDENTE




Vicente N. Flores
GERENTE